

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO N° 013-2023-GRH/CS-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ESTRATÉGICO DE
HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA – PROVINCIA DE HUACAYBAMBA –
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En, la ciudad Huánuco, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento, a las 16:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE SELECCION N° 254-2023-GRH/GRA , de fecha 05 de octubre del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° 13-2023-GRH/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ESTRATÉGICO DE HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA – PROVINCIA DE HUACAYBAMBA – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" .					
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
PRESIDENTE (TITULAR)	ING. JOEL ABIGAEL BEDON VASQUEZ	DEPENDENCIA	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	DEPENDENCIA	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
SEGUNDO MIEMBRO (TITULAR)	LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA	DEPENDENCIA:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		
3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	13/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10036949878	BARDALES RUIZ JESUS	25/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10101785101	BONILLA SOSA WILDER EFRAIN	16/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	19/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10180928672	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	16/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10200262854	PALOMINO RUIZ ESTELA	14/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10214926062	TATAJE RAMIREZ LUIS ALBERTO	19/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	10224652262	ALBORNOZ FALCON LIBER SALOME	31/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	10239125412	ROZAS LATORRE JOSE LUIS	25/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	13/10/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	10401015634	GONZALES VERGARA JESUS ANTONIO	30/10/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	10403887493	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	10/11/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	10404313598	HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	16/10/2023	Válido



14	Proveedor con RUC	10466948689	ALVARADO ROMERO JOSE DANIEL	18/10/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	15552917992	SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO	12/10/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20101064191	CESEL S A	25/10/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20117264883	KUKOVA INGENIEROS S.A.C.	13/10/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20136563395	PROYECTOS Y OBRAS S.A.C.	20/11/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20392462105	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	16/10/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	22/10/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20509882950	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20529241039	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	23/10/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	09/11/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20546593186	CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.	16/10/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20574610045	BALESTRA S.A.C.	14/10/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	13/10/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20600071077	CONTRATISTAS GENERALES VIRGEN DE COCHARCAS PERU S.R.L.	25/10/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	13/10/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20600881371	A & S INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	16/10/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20601253241	META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DE PERU	16/10/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20601790271	FELITA S.A.C	14/10/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20602671110	C & M CONSULTORES S.A.S SUCURSAL PERU	12/10/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20602894801	ALABASTRO S.A.C	14/10/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20603390904	CONSTRUCTION COMPANY EVIL GENIUSES PERU S.A.C.	25/10/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20605087966	CONSULTORIA SGLA S.A.C.	16/10/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20605973125	KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISION S.A.C.	25/10/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	13/10/2023	Válido

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602894801	CONSORCIO HOFE	23/11/2023	18:43:23	20602894801	23/11/2023	18:53:37	Enviado	Valido
2	10404313598	CONSORCIO BELLAVISTA	23/11/2023	20:53:28	10404313598	23/11/2023	20:57:45	Enviado	Valido
3	10180928672	CONSORCIO LA UNION	23/11/2023	19:30:06	10180928672	23/11/2023	19:56:02	Enviado	Valido

5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISIÓN)

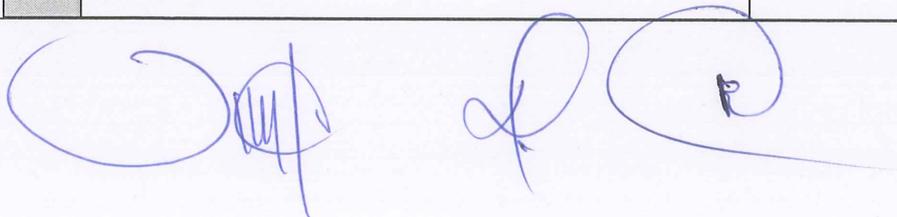
Se procede con la apertura de las ofertas técnicas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

N°	POSTOR	ADMISION DE OFERTA						RESULTADO
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO HOFE	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	El postor, habiendo cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria, queda Admitido .
2	CONSORCIO BELLAVISTA	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	El postor, habiendo cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria, queda Admitido .
3	CONSORCIO LA UNION	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	El postor, habiendo cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria, queda Admitido .

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

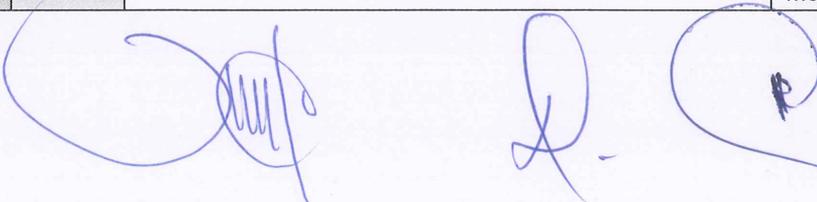
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	CONSORCIO HOFE	Ítem único
2	CONSORCIO BELLAVISTA	Ítem único
3	CONSORCIO LA UNION	Ítem único



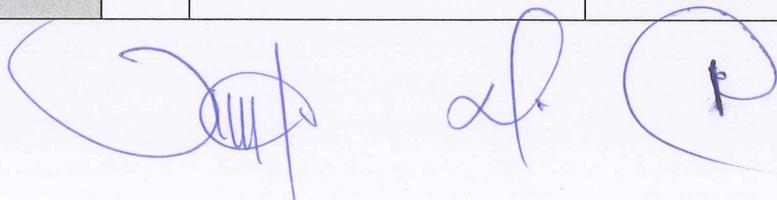
CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO HOFE
6.1	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
	A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE.	
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	RESULTADO FINAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO BELLAVISTA
6.2	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
	A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE.	CUMPLE
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	RESULTADO FINAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO LA UNION
6.3	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
	A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE.	
	B.2 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	De revisada la propuesta presentada por el postor, en la experiencia del postor en la especialidad, NO cumple con la acreditación de dos (02) veces el valor referencial exigidos en los requisitos de calificación, por los siguientes considerandos: CONTRATO 01: Contrato privado, Fuera del marco de la Ley de Contrataciones del Estado, se acredita mediante la presentación de los siguientes documentos: Copia del contrato de consultoría de obra. Copia del (o los) documento(s) emitido(s) por el contratante, donde indique el nombre del contratista y RUC; en caso de consorcio, realizar precisión respecto a cada uno de los consorciados con sus respectivos porcentajes de participación y la responsabilidad de cada uno de ellos; ubicación de la obra que se proyectó o que se supervisó, según corresponda; descripción de los trabajos efectuados en la obra que se proyectó o supervisó, según corresponda; monto del contrato; fecha de culminación de la consultoría; monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico y adicionalmente, para el caso de supervisión de obra, el monto total de la obra ejecutada. Copia del documento



			de aprobación del expediente técnico, emitido por la autoridad competente u órgano técnico de la contratante, en caso corresponda, por la naturaleza de la consultoría de obra. Copia del presupuesto de obra, determinado en el expediente técnico. Copia de los comprobantes de pago emitidos por el proveedor.
		RESULTADO FINAL	DESCALIFICA
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	CONSORCIO HOFE	Ítem Único
	2	CONSORCIO BELLAVISTA	Ítem Único
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	9.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
		Acto seguido el comité de selección, realiza la evolución de la oferta según los factores de evolución establecidos en las bases integradas en concordancia a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento. Detallados en el siguiente numeral.	
10	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO HOFE
		FACTORES	PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Los documentos acreditados respecto a la experiencia del postor en la especialidad, supera el monto facturado acumulado requerido en las bases integradas, por lo que, Cumple con el Monto facturado acumulado por la prestación de servicios de consultoría de obra en la especialidad. Acredita la experiencia del postor en la especialidad de; M >= 2.0 veces el valor referencial.
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	El postor, no cumple con desarrollar la metodología propuesta con el contenido mínimo requerido en las bases integradas. No desarrolla correctamente el plan de trabajo, presentándose las siguientes observaciones: en el <u>esquema metodológico de trabajo</u> para la supervisión, tiene iconos en blanco lo que demuestra que está incompleto (folio 913); la <u>tabla 4 numina de la administración</u> , se encuentra incompleto, tiene celdas en blanco (folio 922); en el <u>cronograma de utilización del personal</u> se consignan 72 semanas, sin embargo, la consultoría dura 540 d.c. equivalente a 77 semanas, lo cual difiere de las 72 semanas que consignan en el cronograma de utilización del personal propuesto. siendo el plazo 540 días calendarios, el postor debió realizar dicho cronograma en días calendarios y no en semanas como lo realizó el postor (folio 946); el postor coloca una <u>imagen referencial sobre el cronograma de actividades – GANTT</u> , sin embargo, este cronograma debe ser realizado con las actividades propias de la consultoría (folio 950).
10.1			75 puntos
			00 puntos



		Por lo tanto, el postor no alcanza el puntaje mínimo de 80.00 puntos para pasar a la siguiente etapa del procedimiento de selección.	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		DESCALIFICA	75 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO BELLAVISTA	PUNTAJES
FACTORES			
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Los documentos acreditados respecto a la experiencia del postor en la especialidad. Cumple con el Monto facturado acumulado por la prestación de servicios de consultoría de obra en la especialidad. CONTRATO N° 03: contratación de supervisor de obra P.I.P. consolidación de los servicios asistenciales del C.S. proceso, no se considera servicio de consultoría de obra similar. Acredita la experiencia del postor en la especialidad de S/ 7'613,389.31	75.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	El postor, cumple con desarrollar la metodología propuesta con el contenido mínimo requerido en las bases integradas.	25.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

11 De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
1	CONSORCIO BELLAVISTA	100

12 **ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación, evaluación de las ofertas técnicas, de acuerdo con el análisis efectuado.

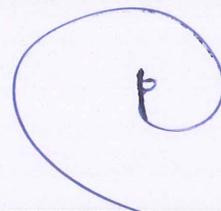
Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 17:20 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



ING. JOEL ABIGAEI BEDON VASQUEZ
Presidente del Comité de Selección



ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ
Primer Miembro



LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA
Segundo Miembro